

Criterios de Baremación – Eventos deportivos extraordinarios (Temporada 2025/2026)

CLUB/ENTIDAD:

EVENUTO SOLICITADO:

La valoración de las solicitudes presentadas se realizará conforme a los criterios de baremación son independientes y excluyentes entre ambos bloques, por lo que los requisitos establecidos en el Bloque 1 no se aplicarán al Bloque 2 ni viceversa.

Cada evento solamente podrá ser beneficiario en uno de los dos Bloques, debiendo el solicitante optar por aquel que mejor se ajuste a su naturaleza del proyecto.

Considerando el enorme volumen de eventos deportivos que se organizan en la provincia de Albacete, y teniendo en cuenta sus características inherentes, hemos establecido dos bloques diferenciados claramente por su singularidad, impacto y complejidad. Por lo que el Bloque 1 estará destinado a eventos de especial relevancia, mientras que el bloque 2 estará orientado a eventos ordinarios.

BLOQUE 1: EVENTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA.

Son eventos deportivos que por sus características singulares generan un impacto deportivo, social, económico o mediático especialmente significativo, contribuyendo de manera extraordinaria en una proyección de mayor rango que los eventos ordinarios. Por estas razones, tendrán una asignación máxima fija para garantizar su viabilidad, siempre y cuando sea acreditado documentalmente por la correspondiente entidad deportiva.

PARA LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS:

CARÁCTER NACIONAL:

Por organización de un Campeonato de España Absoluto individual y/o equipos al aire libre durante más de una jornada.

Por su complejidad organizativa y logística en vías públicas.

Por albergar una participación superior a 500 deportistas entre distintas Comunidades Autónomas.

Por su impacto y repercusión mediática, deportiva, social y económica.

CARÁCTER INCLUSIVO:

Por organización de un Campeonato de España con personas con diferentes capacidades durante más de una jornada.

Por albergar una participación superior a 200 deportistas entre distintas Comunidades Autónomas.

Por su impacto y repercusión mediática, deportiva, social y económica.

CARÁCTER AUTONÓMICO:

Por organizar un Campeonato autonómico con deportes individuales o colectivos.

PARA LOS CLUBES O ASOCIACIONES DEPORTIVAS:

CARÁCTER INTERNACIONAL

Por organización un Campeonato o Torneo con carácter Internacional federado.

Por la participación de deportistas o exdeportistas de élite con una destacada trayectoria nacional e internacional.

Por organización paralela de un Campeonato con carácter nacional donde participen exclusivamente personas con diferentes capacidades.

Por estar contemplado en los calendarios oficiales federativos.

Por su complejidad organizativa y logística.

Por su impacto repercusión deportiva, social y económica.

CARÁCTER NACIONAL

Por organización de un Campeonato o Torneo nacional federativo.

Por su complejidad organizativa y logística en vías públicas.

Por su coordinación y peligrosidad en la seguridad vial.

Por contemplar equipos élites profesionales.

Por su impacto repercusión deportiva, social y económica.

Por su organización entre 15 y 25 años.

Por promocionar la cantera y detección de talentos.

CARÁCTER AUTONÓMICO

Por organizar un torneo autonómico federado.

Por organizar un Campeonato o Torneo con exclusivamente para personas con diferentes capacidades físicas y psíquicas.

CARÁCTER PROVINCIAL ORGANIZATIVO

Por organizar cómo mínimo 5 eventos cuya participación supere 500 participantes por jornada.

Por su complejidad organizativa y logística.

Nota: En el Bloque 1 no son acumulativos los carácter, es decir, si una entidad solicita que su evento reúne los requisitos de carácter internacional solamente se valorarán los criterios que contempla ese apartado. No procederá valorar ningún otro carácter que no sea el que haya solicitado.

BLOQUE 2

ÁMBITO Y CARÁCTER DEL EVENTO

EVENTOS FEDERADOS, INCLUIDOS EN CALENDARIO FEDERATIVO.

Nacional Autonómico Provincial

EVENTOS NO FEDERADOS, VALORANDO PARTICIPACIÓN ÚLTIMO EVENTO REALIZADO

- Nacional (+60% participantes de fuera de CLM)
- Autonómico (+60% participantes de fuera de la provincia de Albacete)
- Provincial (+60% participantes de fuera de la localidad)

CONSOLIDACIÓN DEL EVENTO

De 5 a 10 años De 11 a 15 años De 16 a 20 años Más de 20 años

DIMENSIÓN DEL EVENTO (participaciones multitudinarias)

Respecto a la participación para eventos multitudinarios (último evento realizado)

- Más de 1.000 inscritos en la última edición
- Más de 2.000 inscritos en la última edición

Nota: La baremación de las solicitudes presentadas se realizará conforme a la valoración de los criterios especificados anteriormente. Todos los criterios serán valorados y ponderados atendiendo a lo señalado en el documento “Criterios de Baremación” que deberá adjuntarse a la solicitud en formato PDF.